

La verdad a medias es una forma del engaño, como la libertad a medias es una forma del despotismo.  
Vargas Vila

# Libre Examen

La emancipación del pensamiento es la presente y futura emancipación del hombre.  
F. Pi y Margal

PERIÓDICO SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO LOCAL DE LIBRES PENSADORES

Suscripción \$ 1 por mes

Aparece los Domingos

No se devuelven los originales

Tiene responsables

A los socios gratis

## Aviso a los socios y suscriptores

La Biblioteca del Centro queda abierta de 8 a 10 p. m todos los días en el local del Centro.

## UNIVERSIDAD POPULAR

ENSEÑANZA GRATUITA

de Castellano y Aritmética martes de 9 a 11 p. m de Embriología y Geometría miércoles de 9 a 11 p. m. de Contabilidad, Teneduría de libros y Geografía sábados de 9 a 11.

Jueves Nociones de Agrimensura.

Próximamente se inaugurarán los cursos de Física, Química y Zoología.

Concurrir al local del Centro de Libres Pensadores.

## REDACCION

### Consecuencia de la huelga de los electores

Todo el mundo reconoce ya, que la sociedad actual está mal hecha.

Hoy nos preguntamos: ¿Cómo es que subsiste esta sociedad reconocida como defectuosa por todos?

Subsiste:

1°.—Porque hay gentes para quienes es tolerable: éstos son los privilegiados.

2°.—Porque los no privilegiados, los proletarios, para quienes la sociedad no es tolerable, se resignan; porque no se rebelan. Peor aún.

Hemos demostrado otras veces que los proletarios, no solamente no se rebelan; sino que aceptan, reconocen y consolidan el régimen opresor.

Aceptan reconocen y consolidan este régimen, no porque se les fuerce a ello, sino porque son lo suficiente irracionales, para aceptar, reconocer y consolidar la opresión.

En efecto: cada vez que se llama a los hombres a votar, este llamamiento puede ser considerado como la petición de una firma para la continuación del contrato social.

El votante es un hombre que viene, el día que se le obliga, y no otro día cualquiera, cuando la autoridad lo manda y dice:

«Ha llegado el momento de sancionar una vez más y de hacer

marchar un sistema establecido por otros y para otros que no son tú; de escoger a los que formarán parte de este sistema con o sin intención de modificarle; de elegir a los que, para contribuir al funcionamiento de la máquina hostil, serán pagados en dinero, en influencia, en privilegios y en honores de rechazar de nuevo la idea de rebeldía contra la organización capitalista y de someterse una vez más a la obediencia, a la autoridad; ha llegado, pues, el momento de votar; es decir, de hacer un acto cuya significación es: **Yo reconozco las leyes».**

Como se ve, la primera significación de la abstención electoral es esta: **«Yo reconozco las leyes»**, rechazo un régimen que se me impone y que seguiré continuando imponiéndome.

¿Cuáles serán las consecuencias de la huelga?

Las consecuencias serán las siguientes:

**Declaración de guerra al régimen establecido y principio de las hostilidades con seguridad de triunfo.**

Efectivamente; negarse a votar en las condiciones indicadas no es un acto de inercia, es un acto de rebeldía.

Y así los gobiernos comprenderán que el abstencionista no es sólo un indiferente.

Además la abstención generalizada, dificultaría el ejercicio del gobierno.

¿Qué autoridad tendría un elegido por un corto número de electores?

¿Qué autoridad tendrían unas asambleas de individuos delegados por minorías?

¿Qué autoridad tendría el poder ejecutivo gobernando en nombre de tales asambleas?

Desde el momento en que la autoridad para funcionar, necesita justificarse por el voto, se deduce lógicamente que existe un límite de sufragios por debajo del cual la autoridad queda desprestigiada.

Y a medida que la autoridad se desprestigia, la multitud adquiere conocimiento de su fuerza.

La huelga de electores sirve perfectamente para definirse y contarse.

Y consideramos definidos a quienes son capaces de oponerse y derribar el actual estado de cosas, negándose a someterse a él.

Ahora reflexiónese bien en esto: no puede hacerse uso de una fuerza que se desconozca. Al contrario, no hay ejemplo de que los hombres no utilicen inmediatamente una fuerza revelada. Tráase de revelar al proletario la suya, de demostrarle que no es el más débil, que es el más fuerte, que no debe soportar la esclavitud.

El proletario no tiene actualmente conciencia de su fuerza; la huelga electoral se la revelará. Esta huelga es relativamente fácil, porque el abstencionista consciente muy poco arriesga. La preocupación política está arraigada es cierto; pero, como todas las preocupaciones, puede combatirse con argumentos lógicos y nada resiste a la lógica.

gicos y nada resiste a la lógica.

Volvamos a nuestro punto de partida.

Si es verdad que la sociedad actual persiste porque los no privilegiados, los proletarios se resignan, es preciso que éstos cesen de resignarse; que se declaren en rebeldía; que cada uno se rebela por cuenta propia si se quiere llegar a cambiar la sociedad. Y como son con gran exceso los más numerosos la rebeldía generalizada haría el cambio seguro.

Lo que demuestra, a nuestro juicio, la importancia de la huelga electoral, prelude posible de una transformación.

PARAF-JAVAL.

## Aireedor de una nueva ley

Indudablemente, las libertades de esta tierra van en aumento. Que lo diga sinó, la nueva ley últimamente sancionada. La ley electoral.

Los legisladores y padres de la patria, han tenido una muy feliz ocurrencia. En su ánimo creciente de mejorar las tristes condiciones en que el pueblo vive, han dado a luz esa llamante legislación.

Que Dios y los buenos ciudadanos se lo paguen.

Porque nosotros, rehaciéndonos a mirar con buenos ojos todo nuevo resorte que complique más esa ya de por sí intrincada máquina que se llama gobierno, hemos estudiado con detenimiento la citada ley, sin poder encontrar ventaja alguna, y sólo sí, coacciones para las libertades ciudadanas, muchos gravámenes, que es el pueblo al fin de cuentas el encargado luego de solventar.

Permitenos así caro lector, hacerte parte de nuestros resultados, que luego tú podrás admitir, rechazar o discutir, según sea tu criterio y tus propósitos.

Partiendo del principio de la libertad moral y política del individuo, nos encontramos con que la ley actual es violatoria a ella, desde que impelo sin beneficio para la colectividad social al cumplimiento de pseudos deberes, ajenos al pensar y sentir de cada uno.

No vamos aquí a examinar si esta ley, está o no en abierta oposición con la carta fundamental del país (artículos 14 y 16) donde concede a sus habitantes (en lo escrito) un sumum de garantías y libertades.

Sería perder papel y tiempo. Son prueba evidente, las leyes social y de residencia. Por esto que nada nos extraña la que viene a formar con las citadas el terno

Razón tiene Gregorio Desplats que «en tesis absoluta, el gobierno democrático es más favorable a la libertad que el gobierno monárquico; pero, en el hecho, puede haber más libertad verdadera en una monarquía que en una república, cuando ésta se halla imperfecamente organizada».

Damos nosotros para término de comparación a Inglaterra y la Argentina.

La libertad no es como aquí se entiende, el derecho de hacer lo que la ley no prohíbe. La libertad consiste no sólo en el derecho, sino en el poder de hacer y desenvolver, nuestras facultades bajo el imperio de la justicia, y sin violentar ni coartar la libertad de los demás.

Bajo este prisma vemos lo absurdo de la ley en cuestión y lo incompatible con un país donde se hace gala de constitución libérrima.

Yendo ahora al punto de vista jurídico, nos encontramos con que está virtualmente fracasada de antemano. Y diremos porqué —A menos que quiera dársele una interpretación distinta a la que tienen las palabras en sí.

Se dice. Ley electoral. Ley del voto obligatorio; y nosotros respondemos que en la práctica no es tal desafiando a cualquiera a que nos pruebe lo contrario.

El voto, es aquel que un ciudadano da en favor de determinado o determinados candidatos para una data cosa. Luego, la posibilidad permitida de votar en blanco, hace que el voto no sea obligatorio; y sólo sí obligatoria, la aparente complicidad en el acto a consumarse. Entonces, claro se demuestra, no es el voto, sino el votar los efectos que en el mejor de los casos hace obligatoria la citada ley.

Tenemos de este modo como prueba irrefutable, su inutilidad e ineficacia, desde que su misma legalidad permite solapadamente eludir su cumplimiento.

Y esto, nos atrevemos a suponerlo; no lo desconocieron ni dejaron tampoco de preverlo quienes la fabricaron. Pero es que se necesita un medio de atraer a los comicios a los electores. No importa por cuál. Lo esencial era aumentar el número de los sufragantes.

Y en parte lo han conseguido. Pues la conveniencia, el miedo y la ignorancia, se encargaron de suplir a todas las deficiencias, de la ley.

Dejando ahora de lado, lo que ya es mucho, su necesidad, y yendo al terreno de si evita el fraude; basándonos en el axioma que dice «creada la ley, hecha la trampa» vemos que a él no escapa la presente.

Es punto menos que imposible, el existir control para evitarlo. Esto dejando sin tratar la posible complicidad de presidentes de comicio, apoderados electores, etc. Medios que los arterros políticos no desconocen y que ponen en práctica cuando las circunstancias lo requieran.

Si todos los electores estuvieran capacitados e instruidos para ejercer eso que se dió en llamar *derecho*; seguramente el fraude disminuirá, pero también hay que creer que entonces no serían esos electores quienes se prestasen a parodias electorales.

Casos hay que pudimos constatar donde se presionaba a individuos de la manera siguiente: Un pobre paisano de campo acompañado de sus hijos se aper-

sona a cierta repartición en procura de conocer sus derechos y sus penas. Y aquí como la ocasión la pintan calva; no faltó quien les encaminase a determinado comité, diciéndoles: «Allí es único sitio donde informarán a Vds. debidamente».

Otro—En los alrededores de comicio, circulaban *atachés* que trataban de imponer boletas por cualquier medio.

Más. ¿Podría asegurarse, que no votaron analfabetos? Difícil sería el atestiguarlo.

En cuanto a compra de votos y otras tretas por el estilo, largo fuera el mencionar; Véase sólo los pregoneros más caracterizados como los exponen con lujo de detalles en sus ediciones de la semana.

Y ahora cabe preguntar—El voto de esos individuos, ¿es consciente?—el acto que con ellos se relaciona—¿es legal?—carece de fraude?—A la fría y cruda lógica dejamos la respuesta.

Y aún más. Los electos o ungidos por el triunfo, no serán nunca los representantes genuinos del elector; (sino, y esto fuera ulteriores componendas), la decisión de una mayoría, que no por ser mayoría ha de tener siempre razón.

Si mi libertad se me dice, llega al extremo de poder votar por quien quiera. ¿Acaso triunfarán mis candidatos?

Nó—He de amoldarme para tener probabilidades de éxito, a los que voten los demás. Y entonces—¿Dónde está mi libertad?

Extrañamos con todo sólo una cosa. Y es: Que siendo la Argentina tan amiga de tomar siempre por modelo a la vieja Europa; no se haya dado cuenta, que ni allí, ni en otra parte del mundo civilizado, existe ley del voto obligatorio; y no porque se haya intentado de hacerlo, sino por haber fracasado en la práctica. Siendo bueno de paso anotar, que en cuanto a civilización, ni Inglaterra ni Bélgica, sitios estos donde más se luchó por la misma ley, son países que no tienen nada que envidiar a la Argentina. Con lo que se prueba que la tal ley, está reñida con el adelanto y con el progreso.

El calor con que todos los partidos políticos la aceptaron, y que a bombo y platillo se hace ostentación, eso sí, no nos sorprende; pues comprendemos que sólo ellos, haciendo perdurar el estado actual de cosas resultan los únicos beneficiados. Que digan sino los socialistas; esos que pretenden aunque por un lado derogar leyes arbitrarias como consta en su programa, y defienden por el otro que se implante la no menos inconstitucional ley presente. Quiere decirse así: que buscan sólo su beneficio prometiéndolo al pueblo cosas que luego no cumplirán, pues sólo las cambiarán de denominación.

Y para terminar, como resultado de todo lo expuesto diremos: Que la ley del voto obligatorio:

Es ilegal porque atenta contra nuestros individuos e inviolables derechos.

Es ineficaz, porque coarta las libertades y garantías que

la Constitución en sus artículos 14 y 16 otorga.

Y es ineficaz, porque en la práctica y con hechos se prueba la inutilidad del nuevo sistema.

Por lo apuntado justificamos debidamente a los abstencionistas conscientes que racionando evitan en cualquiera forma el cumplimiento de un mal entendido deber.

¿Qué se dirá, que es un subterfugio? Bien. Pero es depositar una boleta irrisoria jocosa haciéndose cómplice del acto; eludiendo el cumplimiento de lo que acatan por obligación; y mostrando ante todos la impotencia de apechugar posibles contingencias futuras.

¿Qué pagarán luego los abstencionistas con prisión o vejaciones su falta de cumplimiento? No importa. Habrán procedido como hombres; mejor dicho convertidos Cristos.

¿Hay aquí tanta humanidad por redimir!

¿Son tantos los que llevan la cabeza en los talones!

**LOCOS DE LA PLEBE.**

NOTA—Luego de escrito este artículo, informan los diarios que en vista del fracaso de determinados partidos, se provocaron diversas cuestiones.

Ello confirmaría sobradamente nuestro pesimismo. Quedamos así a la expectativa.

**Notas internacionales**

**Uruguay**

Actualmente se ha presentado a la Cámara, un proyecto que tiene por objeto ampliar la ley de divorcio ya en vigencia.

Nosotros, que ya estamos convencidos de que el amor no es legible, no nos sorprendemos; vemos que lentamente se va entrando por el aro... Pero los religiosos y «liberales» retrógrados, se horrorizan; dicen que que se va hacia el «repregnante» amor libre, hacia la degeneración...

¿Cuándo fué el amor más repugnante, más falso, más hipócrita que hoy, con leyes de indisolubilidad? ¿Hay acaso algo más sublime que la unión espontánea de dos seres que se aman?

Las leyes de divorcio no remediarán aún el mal producido por la ignorancia, pero significan un reconocimiento de algo que siempre se quiso negar: la imposibilidad de mantener unidos por la fuerza, a dos seres que se desprecian, que no se comprenden o que no tienen afinidad de carácter.

No hay más juez ni sacerdote capaz de unir al hombre y la mujer, que el amor mismo. Si el divorcio facilita la separación inútil es la unión civil o religiosa, pues esto ya garantiza nada. Ahí quedan aún los intereses de por medio, y necesario que alguien, amparado por la ley, ante quien es el padre, quien la madre y quien el hijo...

En el próximo número trataremos este asunto.

**Italia**

Hoy el gobierno italiano; ayer lo eran otros. No conforme con mandar al matadero a los que no se saben rebelar; se otorgan premios al que comete más crímenes. Si el comete más crímenes en provecho de los gobernantes, y capitalistas haraganes; de esos crímenes que ellos llaman actos heroicos.

La cárcel se ha construido para el que mata con causa; por necesidad, por odio, por venganza. La condecoración es para el que mata sin motivos y sin conocer al «enemigo».

¿Civilización!

¿Lo que es no estar al tanto de ciertas cosas! Nuestros grandes diarios nos dan noticias de

«todo el mundo», y sin embargo ¡cuanto ignoramos!

De la importante revista «L'Università Popolare», que se edita en Milán, transcribimos:

«En Milán los magistrados condenan a meses de reclusión a pacíficos ciudadanos culpables de haber gritado «abajo la guerra». En Bologna se intentó sofocar la voz de los socialistas y anarquistas con la supresión ilegal de la prensa y con los arrestos en masa de los que están creídos de que tienen derecho de manifestar públicamente su opinión contra la guerra. En Nápoles se persiguió también a la prensa de oposición y se hacen procesos colosales contra los refractarios a la dictadura giolittiana. Recientemente en Vigevano pareja de jóvenes libertarios fueron condenados por aquel tribunal, a la pena de «un año y medio» de reclusión, únicamente por haber tomado parte en una manifestación pacífica contra la guerra de Trípoli!»

Conste, pues, que el pueblo consciente de Italia, no quiere guerras inútiles. Mientras tanto, el gobierno mantiene la guerra contra los turcos y contra los hombres hermanos de su propio país.

**Alemania**

Tuvo el partido socialista alemán un éxito completo, por medio de las urnas, en las últimas elecciones.

Cuando la Argentina tuvo un diputado socialista y se reprochaba al Partido por la inutilidad de su representante, se contestaba que uno solo no puede hacer nada; que se necesita por lo menos, llevar una mayoría al poder...

Desde el momento que el pueblo alemán fué capaz de llevar una mayoría de socialistas del parlamento, se prueba de que hay una «conciencia socialista» en la mayoría.

¿Y siendo la mayoría socialista, se concibe que se nombren representantes a una cámara imperial? No se bastan así mismo —como mayoría— para implantar el socialismo? ¿Son o no son socialistas los que han elegido? Si dejan las cosas como están no lo son. Y si los que han elegido no tienen nociones de lo que es un Estado Socialista, ¿qué eficacia pueden tener las reformas que se hagan, si los interesados con ello no tienen la convicción capaz de materializarlas?

**Inglaterra**

La mujer inglesa se ha empeñado en que debe tener derecho al voto. Es verdaderamente lastimoso que la mujer, que siempre ha hecho un papel secundario en la vida dentro de las acciones e iniciativas, se empeñe hoy en una lucha estéril, en una lucha que ya los hombres abandonan como anticuada y de pocos resultados efectivos.

La mujer, en general, si quiere demostrar que no quiere seguir siendo una simple observadora de las acciones de los hombres, debe más bien dedicarse a hacer una obra educadora entre las demás del mismo sexo, extirpando prejuicios, y preocupándose por la suerte de la niñez que, por falta de una sana educación, se desarrolla entre vicios y la completa ignorancia.

No se preocupe la mujer en hacer gobernantes; preocúpese en preparar, junto con los hombres, seres conscientes que sepan gobernarse a sí mismos.

Educación sociológica—Montevideo

**DESPUÉS DE LA TEMPESTAD**

**Descantando triunfos**

—Buen día, doña Rosa.

—Buenos, hijo; ¿qué andás haciendo?

—Buscando a Pedro. —Está durmiendo como un bendito; dice que no se levanta en tres días.

—¿Qué le pasa, está enfermo? —Gracias a Dios no, hijo; está más cansado que matungo de coche e plaza.

—Claro, también ha tenido un trabajo bárbaro con las elecciones.

—Si es el que ha cargado con todo el movimiento del comité.

—¿Era el presidente?

—No; era el que pegaba los carteles y hacía de mensajero para llevar y traer adhesiones.

—Yo sabía que tenía un buche en el puesto.

—Aura, ché, que lo que ha ganado no lo he visto yo, porque a casa llegó sin medio y sólo con un paquete de empanadas.

—Ya sabe usted, doña Rosa, que la política no deja vivir a los pobres, sino a los ricos, que uno no es más que la carne de cañón y pedestal pa que suban los mandones.

—Lo voy a llamar a Pedro pa que convérsese con él.

—Déjelo, doña Rosa.

No, hombre; no faltaba más que te volvieras de vacío. Voy a llamarlo.

Pedro, levántate, que te viene a visitar Antonio.

—Voy.

Al rato apareció Pedro Pezreya, uno de los independientes, que si no llevaba propiamente la batuta de un comité, llevaba el balde del engrudo y la brocha, que en esos cosas era una batuta.

—¿Qué ha-és, Pedro?

—Ya lo ves, Antonio, estaba descansando, porque, hermano, tengo el cuerpo reventao. Fijate que toda la semana santa no he tenido tiempo ni de rezar un rosario, yo que soy tan devoto, ocupao solamente en hacer propaganda política.

—¿También has hablao?

—Ya lo creo que hablo, pero no en público, sino en privado, con los pioneros, cuando pegaba los carteles.

—Cómo te habrás puesto de menega!

—No creas, ché; los nacionales los veía circular, pero era pa la compra del voto; a nosotros, los de la comisión de propaganda, nos pagaban como a los coches de alquiler, por horas.

—No te hagas el misho, que no te vengo a pechar.

—No, hermano, de veras; la esperanza que teníamos era que nos iban a armar de viento después del triunfo, que se contaba seguro pero como parece que no hemos entrado ni placé, el viento ese se lo ha llevado el viento.

—¿Y quien ha ganado?

—Que sé yo; cada uno se descuenta el triunfo, pero andá sabé vos como audan los sobros en las urnas.

—Los radicales y los socialistas llevan a la hija.

—También los llevan los cívicos y la Unión comunal y todas las uniones, pero a última hora se corrió la platita y empezaron las gaviotas a caer a chupar como en los mataderos y no se puede saber quien se se la lleva. ¿Vos también eras de alguna Unión?

—Yo era de la Unión Marina, pero mi comparsa no salió en este carnaval. Me hice una listita de diez por barba y la largué en secreto.

—Has acertao; de todos modos, nadie sabrá por quién votaba uno.

—Claro. No querés que vamos a pillar una de Holanda?

—Gracias, hermano, si no me puedo volver dispensame; me voy a hacer dar una friega con la viaja, voy a comerme una docena de empanadas que tuavía me la sobrao y me duermo hasta pasado mañana. Lo que puedo hacer es convidarte con el morfil. Tomá una doce-

nita de vigilia y apuntátele a cuenta del triunfo.

—Bueno, gracias hermano; sacaré la papa de la función que hemos tenido.

—No hay que hacerle, ché; es al cuete que se dicten leyes de pureza del voto. Aquí en cualquier parte la elección la ganará el que largue más me mega.

—¿Por aquello que «por la plata baila el mono»?

—Par eso, y porque entre nosotros, ché, lo de la ciencia, no nos dan ni medio en el almacén, y con cien de la Nación nos reímos de Anchorena.

—Tenés razón, Trai los cinco.

**Sueño de una madre**

**DRAMA EN UN ACTO**

**PERSONAJES**

Don Juan Chacareros, padres de Ernesto, joven de unos 17 años de edad.  
Victorina Primos de Ernesto  
Paco Un cura párroco  
Pablo Doña Carmen  
Misia Luisa

La acción se desarrolla en un pueblo de provincia.

**ACTO ÚNICO**

Comedor en casa de don Juan.

**Escena 1.ª**

Ernesto y Paco están conversando.

PACO

¿Es verdad que tú piensas ingresar en el seminario de la Capital? Será posible?

ERNESTO

Mamá lo anhela desde hace mucho tiempo. No puedo contrariarle. ¡Es tan buena conmigo!

PACO

Pero tú no tienes vocación al sacerdocio. La llama del amor divino jamás arderá en tu pecho: otra más viva y fecunda...

ERNESTO

No prosigas. Seguirías disparatando.

PACO

Has de pretender negar las simpáticas relaciones que mantienes con tu prima.

ERNESTO

No pienso tal cosa, pero si deseo continuar estudiando. Y como aquí en el pueblo no disponemos de medios, he decidido vestir la sotana e irme al seminario.

PACO

La idea no es del todo mala, pero llevarla al terreno de la ejecución es obra de gran peligro. Cuando Victorina te vea con la pollera, quedará malamente impresionada y su amor sufrirá, sin duda, un rudo golpe. Lamentaremos funestas consecuencias.

ERNESTO

No te preocupes. Victorina es buena e inteligente. Comprenderá mi sacrificio.

PACO

Conoces muy poco a las mujeres.

ERNESTO

En cuanto a Victorina sé que no me engaño.

PACO

Estás en error. Si te pones la sotana pierdes el cariño de ella. (Oyese una voz).

ERNESTO

Permiso, Paquito. Es al cuarto. (Sale).

PACO

¡Pobre muchacho! Sacrifica su felicidad al fanatismo de la madre. (Vuelve Ernesto abriendo una carta).

ERNESTO

Es de Victorina.

PACO

¿Que te traiga buenas noticias!

ERNESTO (Lee) «Querido primo: He sabido con dolor...

PACO

Empezamos bien.

ERNESTO

...He sabido con dolor que te vas del pueblo para ingresar en el seminario. Esta noticia me hizo llorar mucho...

PACO

Ya tenemos lágrimas.

ERNESTO

... No podré vivir sin verte...

PACO

Tiene razón la chica.

ERNESTO

... Contéstame que no es cierto. Quedaré contenta. Tu querida Victorina».

PACO

Y ahora, ¿qué me respondes?

ERNESTO

Esta carta es muy natural. Mi prima no puede recibir con agrado noticia tan violenta. Pero cuando yo le hable, se convencerá de mi buen propósito.

PACO

No debes amargarle la vida. Contéstale que no irás.

ERNESTO

¡Cállate. Viene mi madre. (Entra doña Catalina).

Escena 2.ª

Doña Catalina y dichos,

PACO

Muy buenos días, señora.

CATALINA

¡Que Dios te bendiga, Paquito!

PACO

Gracias.

CATALINA

¿Qué novedades traes?

PACO

Digo que su hijo será muy pronto el predicador más elocuente de estas comarcas. (Ap.) No lo verán tus ojos.

CATALINA

Será la mayor gloria que me concede Dios en esta tierra.

PACO

¡Y cómo acudirán las mujeres a su confesionario cuando Ernesto sea sacerdote!

CATALINA

No des bromas con las cosas sagradas, Paquito.

PACO

Digo lo que siento, señora; la verdad. Ahora mismo observo que cuando Ernesto ayuda al párroco en la iglesia, todas las muchachas le clavan los ojos encima.

CATALINA

¡Malicioso! Te parece tal cosa, porque las niñas miran hacia el altar.

PACO

Si señora; al altar, donde se halla Ernestito.

CATALINA

¡Pícaro! No digas eso delante de mi hijo. Podría creérselo.

ERNESTO

Ya sé que son bromas de Paco.

CATALINA

No debes permitirles.

PACO

No se me disguste, señora. (Se siente el repique de campanas) ¿Qué significa eso?

CATALINA

Extraño que no lo sepas. Son las campanas de la iglesia. Anuncian al pueblo que mañana es la fiesta del Rosario.

PACO

Así que mañana tendremos misa cantada, sermones y procesión.

CATALINA

Como en las grandes solemnidades. Hará el pan girico de la virgen fray Dionisio de Córdoba, insigne predicador.

PACO

Y Ernesto será más insigne.

ERNESTO

No permito que te burles de mí.

CATALINA

Muy bien, hijo. Dale una buena lección.

PACO

No se me disguste, señora. Mañana iré a misa. Adios. (Sale).

Continuará.

# Farmacia "Bolivar"

— DE —

## Leonidas Del Valle

Especialidades de las renombradas fábricas de Parke Davis Merck, Poulenc freres, ect, ect.  
Análisis Químicos, Bacteriológicos, Clínicos y Anatómo-Patológicos, Sero-Reacción, Inoculaciones, Reacción de Wasserman.

**SE PREPARA EL 606 PARA SER INYECTADO INMEDIATAMENTE**

ANTEOJOS Y LENTES PARA MIOPIES — HIPERMETROPES — VISTAS CANSADAS etc.

Boulevard SAN MARTIN, casa de Benvenuto, a media cuadra del Banco de la Nacion Argentina.

PRECIOS FIJOS

# Gran Hotel "La Viscaina"

— DE —

## Urrutia y Zugazaga

El mas espacioso de la localidad. Comodidad para pasajeros y familias. Servicio de comedor á todas horas. Cocina á cargo de un Chef de primera de la Capital. Amplio corralon para carruajes y caballos. Carruajes á cualquiera hora para viajes al campo

Dirijirse telegraficamente

Teléfono Nro. 50

Bolivar F. C. S.

**Dr. Lorenzo A. Barros**  
ABOGADO

Estudio, En Bs. As, Florida 377 y Mercedes calle 14 N. 290

**José M. Otero**

Químico farmacéutico

ANÁLISIS CLÍNICOS, ETC., ETC.

Bolivar Farmacia Bolivar

**Dr. Antonio Diaz**

Médico Veterinario—Operaciones quirúrgicas, vacunacion contra el carbunclo, etc, etc.

Hotel El Comercio Bolivar F. C. S.

**Dr. Rogelio J. Solís**

Médico cirujano  
CALLE 15 BOLIVAR

**JOSE VIDUZZI**  
CONSTRUCTOR

Planos-Proyectos-Presupuestos

**Orsolina C. de Songrigali**

Par era Diplomada en Turin y en B. Aires

Casa de Casartelli, frente al Baratillo Galli.

# Poughen y Franzia

## FOTOCRAFOS

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. La casa cuenta con un buen oficial fotógrafo.

Boulevard San Martin. BOLIVAR

## LA POPULAR

### SOMBRERIA Y CAMISERIA

— DE —

★ José Conte ★

Gran surtido en Camisas, Calzoncillos, Corbatas, Medias — y todo articulo para hombre —

Ventas por mayor y menor. Especialidad en sombreros de medida - Composturas de todas clases

Boulevard San Martin BOLIVAR

DISPONIBLE

# Panaderia, Factureria y fábrica de galleta

## LA UNION De Leopoldo Gomez

Elaboracion esmerada con harinas de primera calidad. Se atienden pedidos de la campaña. Reparto á domicilio.

Bolivar

Telefono 14

# Serrano & de la Serna

REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 377  
Suursal SEQUI

LA PLATA

CALLE 6 Nro. 720

**ESTEBAN LARCO**

INGENIERO CIVIL

Bartolomé Mitre 2008

Bolivar

**Vicente B. Cabrera**

Escribano Público

OFICINA DE CONTRATOS

Boulevard 16

Bolivar

**Dr. Felipe Basavilbaso**

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos

Cuyo 1763

B. Aires

**Hugusta V. de Saapine**

**PARTERA NACIONAL**

Recibe Pensionistas

AVENIDA GRAL. PAZ ENTRE SAN LUIS Y SANTIAGO DEL ESTERO

BOLIVAR

**Francisco J. Cobeñas**

ESCRIBANO PUBLICO

OFICINA DE CONTRATOS

Boulevard San Martin

**Dr. Carlos Daroqui**

Médico Cirujano

BOULEVARD 16 BOLIVAR



DISPONIBLE PARA AVISOS



**Almacén, Ferretería,  
Talabartería, Tapicería y  
Pinturería de Carruajes**

DE

**Genoval & Larregle**

**Especialidad en trabajos  
de talabartería echos á  
mano. E IVAR**

**Sastrería "LA ELEGANCIA"**

DE

**Murro y Rodeiro**



La casa confecciona trajes sobre medida con corte elegante y á gusto del cliente.

Se hace todo trabajo concerniente al ramo en casimires de última moda.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR EDUARDO OTERO Y COMPAÑIA

Bolivar

F. C. S.

**Luis Mallol**

**Agente del Expreso Villalonga**

y de la casa

**Gath y Chaves**

Boulevard San Martin

Bolivar

**Sastrería "LA MODA"**

DE

**JOSÉ ANTONIO D'ANGELO**

Especialidad en casimires franceses é ingleses

Se hacen trajes sobre medida en 24 horas.

- Avenida San Martin - Al lado del Paris-Hotel -

**Banco Popular Español**

Sucursal en Bolivar, Boulevard San Martin esq. á la calle 21

Capital, CASA CENTRAL San Martin 84

Sucursal N.º 1, CASEROS 2985, N.º 2, BELGRANO 3075

General Paz, General Villegas, General Belgrano, Luján, Trenque Lauquen, Carmen de Areco, Zárate, Navarro, Bolivar, Loberia, Exaltación de la Cruz, Bahía Blanca.

Tasa de interés cobra por año

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo CONVENCIONAL.

Por descuentos de letras con 20 % de amortización trimestral 8 %

Por adelantos en cuenta corriente, 7 %

Por depósito en cuenta corriente 1 %, id. á plazo fijo de 30 días 2 %, id. de 60 días 4 %, id. de 90 días 5 %.

**BAR SAN MARTIN**

CONFITERIA y CINEMATOGRAFO

DE

**GAMUNDI Hnos**

Establecimiento más cómodo y más  
lujoso de la localidad

Servicio especial, última novedad de Bar, Café, confitería pastelería, bombonera y todo lo conserniente al ramo.

Todas las noches nuevo

Programa musical

Iluminación á giorno con instalación eléctrica contando la casa con un motor más perfeccionado y más moderno.  
La casa recibe todos los dias novedades cinematográficas.

Domingo y días festivos Vermouth-Concert  
de 5 á 8 p. m.

Frente á la Municipalidad - BOLIVAR (F. C. S.)

**EL TRABAJO**

Carpintería de obra blanca y fabrica  
de muebles

Especialidad en trabajos de cedro

**JOSE GONZALEZ**

Calle 22 a media cuadra de la Fideleria Ferrando. BOLIVAR



**Relojería Joyería y Platería**

DE

**DIEGO TORRES**

Surtido completo en artículos de Oro Plata y Relojes  
La casa cuenta con un taller provisto de las mejores máquinas para la construcción de cualquier trabajo en oro, plata y relojes.  
Especialidad en composuras de relojes finos, cronómetros, repeticiones y cronografos.

Boulevard 19

Bolivar

**"LA INTERNACIONAL"**

DE

**Teodoro y A. Lupano**

Panadería, Facturería y Fábrica de Galleta

Venta por mayor y menor

Reparto á domicilio

BOLIVAR

Teléfono 167

**CUERVO & ALONSO**

MECANICOS ELECTRICISTAS

Especialidad en instalaciones eléctricas y reparaciones de máquinas de precisión

BOULEVARD 19 ENTRE 8 Y 10

BOLIVAR - Teléfono N.º 199 - F. C. S.